

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000192251

Bogotá, 11 de junio de 2026

Estimada:

M.V.P.V

Peticionario (a) no suministra los datos de ubicación.

Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General.

ASUNTO: Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 1765111728
(Para consultas cite este último número)

Hola

En primera medida queremos agradecerle y nos parece súper que nos hayas contactado, desde el ICBF queremos ayudarte y orientarte en lo que necesites, con base a la información que nos envías de la situación que presentas en tu vivienda, queremos contarte que:

Hemos verificado la competencia para atender tu solicitud y te confirmamos que la misma será remitida a la Regional Magdalena del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) encargada de realizar el trámite correspondiente para ayudarte.

Es importante señalar que tus datos serán protegidos, en referencia del literal g del artículo 19 de la Ley 1712 de 2014, donde establece que la información tuya, al igual que de todos los niños, niñas y adolescentes goza de reserva en virtud de la protección de sus derechos. No obstante, en caso de tener alguna novedad con tus datos, o quieras compartir nuevas situaciones o experiencias que tengas dentro de tu vivienda, te agradecemos darnos a conocer a través de nuestros canales de atención relacionando el número de radicado del asunto que será tuyo para validar cualquier situación.

Adicionalmente, con base a la información que nos envías, para nosotros sería importante que nos respondieras las siguientes preguntas:

- ¿Nos puedes indicar si tu hermano presenta actualmente algún tipo de afectaciones que se presentan en la vivienda?

www.icbf.gov.co



Sede Dirección General
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

- ¿Puedes indicarnos los nombres y apellidos de tu hermano, tipo y número de documento de identificación y otros datos que consideres importantes para individualizarlo a él?

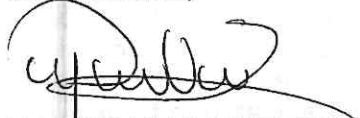
Ten en cuenta que las preguntas que te solicitamos son para tener claridad acerca de tu solicitud y poderte brindar la mejor orientación.

Si requieres información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, te invitamos a consultar nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrás solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través del chat ICBF de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea de Lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y Videollamada de Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrás comunicarte con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co opciones: Solicitudes PQRS.

Recuerda que, si deseas reportar un caso por presunta vulneración de derechos de cualquier niño, niña y/o adolescente, lo podrás realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, recuerda, el ICBF realiza el tratamiento de tus datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,

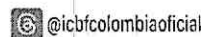
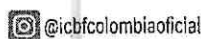


MARY PAOLA VANEGAS RODRIGUEZ
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Juan Sánchez / Revisó: Erick Barrios

www.icbf.gov.co



Hoy se fija al 12 de Junio de 2026, a las 10: 00 A. M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Mary Paoja Vanegas Rodriguez

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

Mary Paola Vanegas Rodriguez
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía ICBF Sede Nacional

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

